

Guayaquil, Abril 1/2016

Señores
Junta General de Accionistas
FCG FIRST CONSULTING S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

La presente tiene a bien comunicar a ustedes que he procedido hacer la revisión y análisis de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2015, como Comisario de la empresa FCG FIRST CONSULTING S.A., por lo que informo lo siguiente:

Según el resultado he podido comprobar que los Estados Financieros demuestran la situación real de la empresa, habiéndose efectuado las transacciones contables tal como lo disponen los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF para PYMES.

La administración en su gestión cumplió totalmente a lo que disponen los estatutos de la compañía, como también con las leyes y disposiciones vigentes, manteniendo actualizado el registro de accionistas, actas y más documentos legales.

Extiendo mis agradecimientos y seguro de haber cumplido con lo que dispone la Ley de Compañías, principalmente en la revisión y análisis de los Estados Financieros bajo las NIFF para PYMES, control interno y libros de contabilidad, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Víctor Albarracín Peralta
RUC # 0913761011001
Reg. # 37.71